



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Comas, 20 de febrero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 28 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR

Presente. -

Asunto : Convocatoria a Docentes a Programa "Metas de aprendizaje con Khan Academy – Lima Metropolitana 2023"

Referencia : a) MEMORANDUM MULTIPLE N° 051-2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04 /DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo y, en atención al asunto de la referencia, comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, presenta el Programa "Metas de aprendizaje con Khan Academy - Lima Metropolitana 2023", que tiene por objetivo potenciar el desempeño de los docentes de matemáticas, para lograr las metas de aprendizajes priorizadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), en el eje de inclusión económica. Para ello, Khan Academy otorgará 3000 (tres mil) becas de formación docente, con el objetivo de contribuir positivamente a la mejora de los aprendizajes, en el marco del convenio con la DRELM N° 0016-2022, y en concordancia con los Lineamientos de la Política Educativa Regional de Lima Metropolitana.

El Programa de Formación, se llevará a cabo a lo largo de este año académico 2023, iniciando con el proceso de convocatoria y postulación de los maestros y maestras desde el 20 de febrero hasta el 19 de marzo en el siguiente enlace: https://khanacademy.institutoapoyo.org.pe/f/14_registrate-metas

Por lo cual se le solicita que realice las acciones y coordinaciones pertinentes para la participación de docentes de matemática de su IE, y así puedan contribuir al logro de las metas de aprendizaje de Lima Metropolitana 2023.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

GFY / J.AGEBRE
VTCV / EE.AGEBRE